



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5323/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.**

LAJA, 14 de Noviembre 2013

VISTOS:

- 1.- Correo Convocatoria a Encuentro Inter-comunal de beneficiarios del Programa Residencia Familiar Estudiantil.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 581.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, docente liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quien se dirigirá a Concepción y Lenga, el jueves 14 de noviembre del 2013, con motivo de acompañar a delegación alumnos participantes en Encuentro Intercomunal (Laja-Yumbel), Programa Residencia Familiar Estudiantil.
- 2.- **ORDÉNASE** el giro de \$157.200 (ciento cincuenta y siete mil doscientos pesos) para gastos de alimentación con cargo a Programa Residencia Familiar Estudiantil.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!